



I PEREGRINACIÓN CITOPIC DE MURCIA

4 de Noviembre 2017

Caravaca de la Cruz
Año Jubilar 2017



Camino de la Cruz
de Caravaca



Gorra y mochila
Avitallamiento
Comida en Caravaca
Transporte de regreso

ADULTOS: 25,00 €
MENORES 15 AÑOS: 5,00 €

ETAPA LARGA (17,8 km): BULLAS (9:30) - CEHEGIN (11:30) - CARAVACA
ETAPA CORTA (7,8 km): CEHEGIN (12:00) - CARAVACA

ORGANIZA

Colegio de Ingenieros Técnicos de
Obras Públicas e Ingenieros Civiles
de Murcia

COLABORAN



Inscríbete antes del 31 de Octubre en: murcia@citop.es ó llamando al 968-200-987

I PEREGRINACIÓN A LA CIUDAD SANTA DE CARAVACA DE LA CRUZ

ORGANIZA:

COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS E
INGENIEROS CIVILES DE MURCIA.



murcia
colegio de ingenieros técnicos
de obras públicas e ingenieros civiles



Avda. Don Juan de Borbón, 20, Entlo.
Edificio "ALFONSO X"
30007 – Murcia
Tif.: 968 20 09 87
Fax: 968 27 14 74
murcia@citop.es

REGLAMENTO

Artículo 1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHA.

Con motivo del año santo de Caravaca de la Cruz, el CITOPIC de Murcia organiza una marcha peregrinación que tendrá lugar el próximo **4 de noviembre de 2017, a las 9:30 para salida desde Bullas, y 12:00 horas para salida desde Cehegín.**

Artículo 2. PARTICIPANTES.

Podrán participar tanto colegiados del CITOPIC de Murcia, como familiares y amigos.

La organización se reserva el derecho a limitar el total de inscripciones ofertadas, con la finalidad de que el evento discurra con unos parámetros de seguridad adecuados.

Artículo 3. CRITERIOS.

Se trata de una marcha popular, no competitiva, de carácter con convivencial.

Esta iniciativa se desarrollará sin ánimo de lucro.

Artículo 4. INSCRIPCIÓN.

Se establece una cuota de 25 € para los participantes mayores de edad y de 5 € para menores de edad (hasta 15 años), estos últimos deben acudir con la autorización de padre, madre o tutor legal.

La inscripción incluye mochila del peregrino, comida menú en restaurante "Salones del Castillo" de Caravaca de la Cruz, transporte de autobús para regreso a los vehículos en puntos de encuentro de Cehegín y Bullas al menos en 2 horarios (16h y 18h), y seguro de accidentes.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el **31 de octubre de 2017 (incluido). No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido.**

La inscripción en la prueba supone la aceptación de su Reglamento y conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo. El Participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los respectivos ficheros titularidad del responsable del tratamiento (CITOPIC de Murcia). Dichos datos serán utilizados para poder identificarle, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y otras gestiones necesarias para la organización de la prueba y participación en la misma, así como informarle sobre actividades, productos y servicios de las entidades colaboradoras con la Organización. El Participante podrá ejercer, en cualquier momento, su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la LOPD adjuntando copia correspondiente documento acreditativo de su identidad.

La inscripción podrá realizarse online (web <http://www.softimes.es>).

Datos obligatorios para la inscripción: nombre y apellidos, DNI, año de nacimiento, tallaje de camisetas y correo electrónico de contacto.

Artículo 5. BOLSA DEL PEREGRINO.

Las mochilas de peregrino podrán recogerse, desde 30 minutos antes de la salida, en el punto que se haya establecido en la inscripción.

Para recoger la mochila de peregrino será imprescindible presentar DNI del titular de la inscripción.

NOTA: para la retirada de la mochila, de los **menores de 18 años**, será imprescindible presentar la "Autorización para menores" (ver anexo 1), firmada por el padre, madre o tutor legal. **Sin este documento NO se entregará la bolsa ni se permitirá la participación del menor en la marcha.**



murcia
colegio de ingenieros técnicos
de obras públicas e ingenieros civiles



Avda. Don Juan de Borbón, 20, Entlo.
Edificio "ALFONSO X"
30007 – Murcia
Tif.: 968 20 09 87
Fax: 968 27 14 74
murcia@citop.es

Artículo 6.RECORRIDOS.

La carrera discurrirá por la Vía Verde del Noroeste "Camino de la Vera Cruz" en sus tramos Bullas-Cehegín-Caravaca de la Cruz. Además, a la llegada al pueblo, se seguirá por vías urbanas hasta la llegada al Castillo de Caravaca de la Cruz, y desde este monumento al restaurante donde se celebrará la comida.

Recorrido largo (17,8Km-4,5horas). (SALIDA) desde el área de descanso de la vía verde en carretera del Chaparral en Bullas. Los vehículos serán aparcados en el Polígono Industrial Marimingo de Bullas, donde se entregará la bolsa del peregrino y desde donde los participantes serán trasladados al punto de salida. (LLEGADA) Castillo de la Cruz.

Recorrido corto (7,8Km- 2horas). (SALIDA) desde el albergue de la estación de ferrocarril de Cehegín. (LLEGADA) Castillo de la Cruz.

Los menores permanecerán en todo momento acompañado de un adulto.

Los puntos de encuentro serán:

Recorrido largo: Puerta de fábrica de "Patatas Rubio" en el polígono industrial Marimingo de Bullas. Salida 41 de la RM-15.

Recorrido corto: Albergue de la antigua estación de ferrocarril de Cehegín. Salida 53 de la RM-15

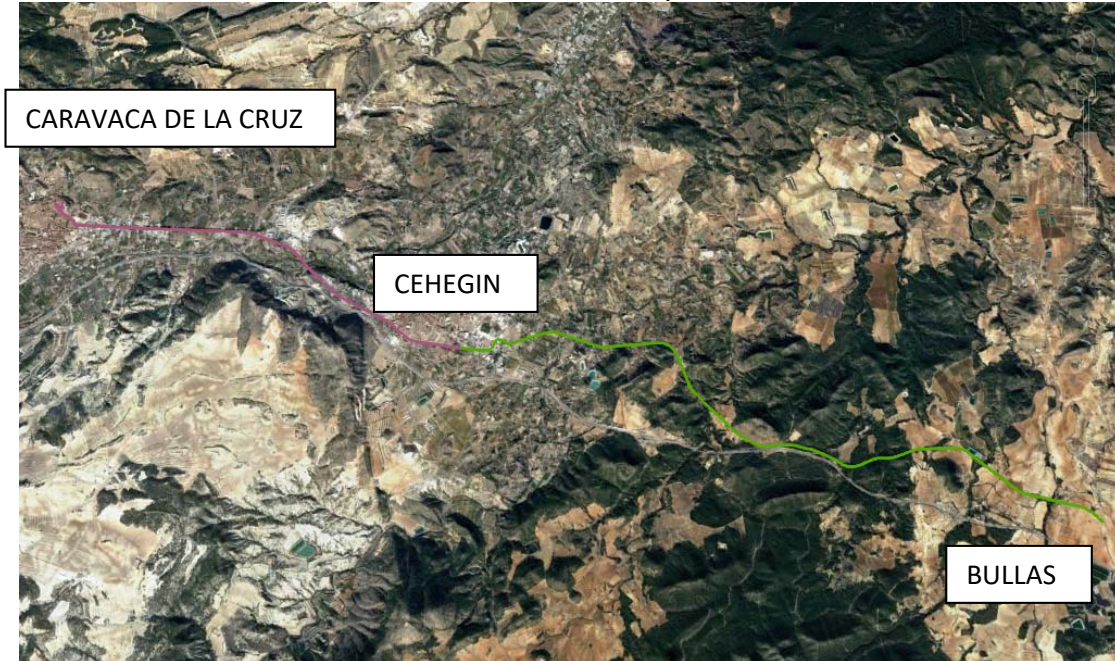


murcia
colegio de ingenieros técnicos
de obras públicas e ingenieros civiles



Avda. Don Juan de Borbón, 20, Entlo.
Edificio "ALFONSO X"
30007 – Murcia
Tif.: 968 20 09 87
Fax: 968 27 14 74
murcia@citop.es

PLANO RECORRIDO LARGO (17.8Km-4.5horas Aprox.)



PLANO RECORRIDO CORTO (7.8Km- 2horas Aprox.)





murcia
colegio de ingenieros técnicos
de obras públicas e ingenieros civiles



Avda. Don Juan de Borbón, 20, Entlo.
Edificio "ALFONSO X"
30007 – Murcia
Tif.: 968 20 09 87
Fax: 968 27 14 74
murcia@citop.es

Artículo 7. CONTROL DE LA PRUEBA.

La prueba estará controlada en la totalidad de su recorrido por la Organización. Para participar legalmente, estando asegurado, será obligatorio pasar por la salida. El participante en el momento de la inscripción reconoce encontrarse físicamente apto para el evento.

La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización.

Artículo 8. PARAJES NATURALES

La prueba discurre por parajes naturales por lo que es de obligado cumplimiento no ocasionar molestias a sus pequeños habitantes ya sean flora o fauna, así como a otros usuarios de la vía.

Queda terminantemente prohibido tirar, al medio, envoltorios o basura. Así mismo, en caso de desperfecto por vandalismo, los gastos ocasionados serán sufragados por quien los haya ocasionado, o en su caso, su tutor legal.

Artículo 8. ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción.

Artículo 9. DERECHO DE IMAGEN.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba y su difusión a través de los medios del CITOPIC de Murcia.

En caso contrario, el participante deberá notificarlo, a la organización, para que se retiren todas sus imágenes, captadas en relación a la prueba.

Artículo 10. REEMBOLSO.

El importe de la inscripción no será reembolsable en ningún caso.

Artículo 11. INFORMACIÓN.

Para más información enviar un email con el asunto "Peregrinación Caravaca" a la dirección de correo: murcia@citop.es o llamar al teléfono 968 200 987



murcia
colegio de ingenieros técnicos
de obras públicas e ingenieros civiles



Avda. Don Juan de Borbón, 20, Entlo.
Edificio "ALFONSO X"
30007 – Murcia
Tif.: 968 20 09 87
Fax: 968 27 14 74
murcia@citop.es

RECOMENDACIONES PARA LA CARRERA.

Es importante estar al menos 30 minutos antes de la salida para la recogida de la bolsa del peregrino.

Mantener un ritmo regular durante la marcha, porque si no los esfuerzos se pagan al final de la misma

Intente finalizar la marcha, puesto que la misma tiene un sentido participativo, de convivencia. La llegada al Castillo supondrá la satisfacción del esfuerzo realizado

Recomendable no utilizar zapatillas nuevas el día de la carrera, así como utilizar ropa deportiva y prendas cómodas.



murcia
colegio de ingenieros técnicos
de obras públicas e ingenieros civiles



Avda. Don Juan de Borbón, 20, Entlo.
Edificio "ALFONSO X"
30007 – Murcia
Tif.: 968 20 09 87
Fax: 968 27 14 74
murcia@citop.es

AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR

D./D^a _____ con DNI N° _____ y domicilio
en calle _____ como padre/madre o tutor del
menor _____ de _____ años de edad.

Autorizo, por medio del presente documento a que participe en la I Peregrinación a Caravaca de la Cruz
organizada por el CITOPIC de Murcia.

Y para que conste lo firmo en _____, a _____ de octubre de 2017.

MUY IMPORTANTE:

Esta autorización debe presentarse a la hora de recoger el dorsal por la persona inscrita acompañándola de la fotocopia del DNI del padre o tutor.

No presentar la misma de la forma establecida impedirá la participación en la prueba, no teniendo derecho al reembolso de la cuota de inscripción.

Los menores deben permanecer, en todo momento, acompañados de una persona adulta que se hará responsable del mismo.